

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE TRASPLANTES

(CNT)

Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, día viernes catorce (14) de diciembre del año dos mil dieciocho (2018), siendo las nueve de la mañana (9:00 A.M.), se dio inicio a la reunión del Consejo Nacional de Trasplante, (CNT) en el salón del despacho del Ministerio de Salud Pública (MSP), situado en la Calle Av. Dr. Héctor Homero Hernández, Esq. Av. Tiradentes, Ensanche La Fe, con la presencia de los **SRES: DR. RAFAEL SÁNCHEZ CÁRDENAS**, Ministro de Salud Pública, Presidente del Consejo Nacional de Trasplante (CNT), **DR. FERNANDO MORALES BILLINI**, Director del INCORT, **DRA. MIRNA FONT FRÍAS**, Directora del Servicio Regional de Salud Metropolitano, **DRA. GISELLE VÁSQUEZ**, Directora del Programa de Alto Costo y Medicamentos Protegidos, **DRA. CELIA PÉREZ**, Coordinadora de la Región 0 del INCORT, **DRA. ESTHER DE LUNA**, Coordinadora de Capacitación del INCORT, **DRA. CARMEN BRUGAL**, Coordinadora de Trasplante Ciudad Sanitaria, **DR. IGNACIO BENGUA**, Coordinador Comisión Nefrología, **DR. ALEXANDRO MARTE**, Coordinador de Trasplante CECANOT, **DRA. MARISOL GENAO**, Médico Enc. de Registro de Control de Calidad del INCORT, **DR. ALEXANDER ALTMAN**, Asistente del Director del INCORT, **CORONEL MÉDICO DR. ROBERTO CASTILLO, FARD**, Representante del General Médico Otorrinolaringólogo del Cuerpo Médico y Sanidad Militar, Ejército de la Rep. Dom., **DR. JOSÉ RAMÓN SÁNCHEZ**, Comisión Quirúrgica de CECANOT, **DR. JOSÉ CARABALLO**, Coordinador del Hospital Plaza de la Salud, **DRA. JUANA SARITA**, Coordinadora del Hospital Cabral y Báez, **DR. KENZO YAMAMOTO**, Coordinador del Hospital Dr. Luis Morillo King, **LIC. JESÚS PÉREZ**, Administrador del INCORT.

Ausentes con excusa: **DR. EMIGNIO LIRIA**, Representante del Colegio Médico Dominicano, y el **DR. DR. JOSÉ RAMÓN SÁNCHEZ**, Comisión Quirúrgica de CECANOT.

Comprobando el quórum reglamentario previsto en el artículo 6 de La Ley No. 329-98 del 11 de agosto de 1998, el **INCORT**, presenta la siguiente agenda a discutir.

AGENDA

1. Informe, lectura y lectura del Acta anterior.
2. Informe de la Reunión de Análisis del POA del 2018 y elaboración del Plan Estratégico Quinquenal.
3. Nombramiento personal entrenado en Donación y Trasplante en hospitales seleccionados. Compra de equipos de Doppler transcraneal.
4. Situación de Auditorías, presentación de fichas para aprobación.
5. Becarios del Convenio con Andalucía.
6. Resolución 457-05.
7. Convenio ARS-Medicamentos de Alto Costo.
8. Publicaciones del INCORT.
9. Casos de solicitudes de autorización de donaciones de vivo no relacionado.
10. Puntos propuestos.

PD
BFS
E
JCC
GLH
GBC
EX
CP
ANU
GASP
D

Informe:

El Dr. Rafael Sánchez Cárdenas, dio inicio haciendo su presentación formal como Presidente del Consejo Nacional de Trasplante. Luego de previa comprobación del quórum, inicia la Reunión del Consejo Nacional de Trasplante con la lectura del acta anterior, por la **DRA. MARISOL GENAO**, la cual fue aprobada y firmada por los miembros del consejo.

ORDEN DEL DÍA

II. Informe de la Reunión de Análisis del POA del 2018 y elaboración del Plan Estratégico Quinquenal.

El Administrador-financiero del INCORT, Lic. Jesús Pérez, inició con una presentación del Plan Estratégico del 2014-2018. Los ejes estratégicos planteados fueron cuatro:

- 1-Aumentar la Donación de Órganos y Tejidos,
- 2-Avanzar en la Creación de la Cultura de Donación y Trasplante,
- 3-Garantizar el Control de Calidad del Proceso de Donación y Trasplante
- 4-Fortalecimiento Institucional

Dentro de estos ejes estratégicos se plantearon varios objetivos muy específicos.

Tenemos un nivel de cumplimiento del Plan Operativo Anual de un 90%, y dentro de las actividades no ejecutadas están algunos cursos que no se pudieron impartir debido a que cambiaban la fecha, o por falta de coordinación con otras sociedades no se pudieron ejecutar como en el caso de algunos desayunos, otros que no se pudieron llevar a cabo por carecer de un involucramiento con otras instituciones como es el caso del Ministerio de Educación en el que se planteó un concurso sobre el tema de donación y trasplante ; y los spots publicitarios, que no contaron con la erogación de fondos pero que pudimos lograr realizarlos con la colaboración de ciertas instituciones.

El nivel de ejecución presupuestaria es de un 96%, tomando en cuenta que se reserva un dinero para los gastos de alquiler y diferentes pagos fijos que se desembolsan a principios de año, incluyendo el pago de los becarios.

El caso de la Habilitación, el Sr. Ministro dijo se ha estado en proceso de revisión y se ha realizado un levantamiento con fines de informatizar para tener la garantía de una data disponible. En el caso de DIGEMAP, la parte de medicamento está en su fase final y se tiene la interface con Laboratorio Nacional. Esto va a República Digital y cuando esté lista la plataforma será un aporte de comercio nacional importante a la vez que va a facilitar la vigilancia epidemiológica y farmacológica.


El Dr. Rafael Sánchez Cárdenas sugirió priorizar la Habilitación de los hospitales que van a entrar en el proceso, hacer una reforma de los criterios que se van a implementar para que funcione como hospital generador u hospital de trasplante. El Ministro dijo que esto es motivo de otra reunión o taller sobre la Habilitación.

Explicó que en este aspecto tenemos dos cosas, una es el proceso de formación de personal en esta área y otra es la garantía de calidad del sistema de trasplante y manejo de tejidos, las que requieren estar basadas en recursos humanos capacitados.


Dijo que para el avance de estos centros, en los POA debe haber una coordinación con los hospitales, el nivel de rehabilitación que tienen, cuando concluyen y como enviamos los profesionales para que al regreso no tengan que deambular ni perder lo que han aprendido.



El Director del INCORT dijo que las ARS manejan una parte de la información de salud que no llega a Salud Pública y que es necesario contar con esta información porque es la posibilidad de una supervisión real al sistema de aseguramiento privado existente en el país, y que para lograrlo aconsejó que sea por decreto.




III. Nombramiento personal entrenado en Donación y Trasplante en hospitales seleccionados. Compra de equipos de Doppler transcraneal.

El Director del INCORT dijo que necesitamos disponer de una red de coordinación en los hospitales donde hay capacidad de obtener donantes, ya se han formado 43 coordinadores, y el 80% de ellos son intensivistas. Algunos están nombrados en hospitales y otros en el servicio privado que quieren insertarse. El intensivista coordinador de trasplante es un profesional que está las 24 horas de llamada. 

Escogimos a 10 profesionales para iniciar y colocar en los hospitales como el Ney Arias Lora, Darío Contreras, Marcelino Vélez, Vinicio Calventi, en el Juan Bosch, San Pedro, CEDIMAT, y necesitamos abrir espacio en San Pedro, en Higüey, en San Cristóbal y en Puerto Plata en el futuro.

El Ministro solicitó hacer una revisión del sistema de formación y proceso de nombramiento de las UCI. Pidió seleccionar los centros y determinarlos por región para concentrarnos en ellos. 

El Dr. Morales dijo que se le preparará una matriz con esos datos, también comunicó que se inició la compra de 2 doppler transcraneal para la detección segura de la muerte encefálica, uno para Santiago y otro para la ciudad. Se necesitan 3 ó 4 doppler más que tengan función terapéutica y se puedan aplicar también en vivos. 


El Ministro de Salud solicitó a la Directora de la Región 0 de Salud, gestionar la compra del próximo de los 3 equipos de doppler transcraneales. 



IV. Situación de Auditorías, presentación de fichas para aprobación.

El Dr. Morales explicó que se prepararon 3 líneas a seguir en las Auditorías: 

- Donación
- Implante
- Seguimiento y la Trazabilidad

Dijo que se han realizado varias reuniones en los que se han integrado el Enc. Jurídico del MSP, Alto Costo, la fiscalizadora, el Colegio Médico y solo falta el SNS.

El Ministro solicitó hacer la carta para convocar una reunión con la Comisión de Auditoría incluyendo a la Dra. Mirna Font-Frías para enero próximo, para tratar el tema específico de las auditorías.

V. Becarios del Convenio de Andalucía.

El Director del INCORT comunicó que el convenio de Andalucía fue firmado por el director del Servicio Nacional de Salud en ese momento, Nelson Rodríguez Monegro y por el pasado Ministro de Salud de Andalucía, Dr. José Manuel Aranda. El Dr. Morales y el Dr. Aranda son los coordinadores de ese convenio, el cual sigue vigente y aún no se ha podido materializar. Había una propuesta con el Ministerio de Cooperación Internacional para que se pudiera disponer de 700,000.00 euros para cubrir la estadía de los becarios, pero si no se le da vida al convenio, no se puede proponer esto.

Andalucía consta de 8 hospitales grandes, y la Organización Nacional de Trasplantes

Dijo que tenemos un grupo de 8 profesionales para enviarlos a entrenar por un periodo de 6 meses, cuatro el primer semestre del 2019 y cuatro el segundo trimestre. El costo es de unos USD \$8,500.00 aproximadamente.

El Director del INCORT solicitó una carta de parte del Ministerio para informarle al Coordinador de la Junta de Andalucía.

El Ministro de Salud dijo que en la revisión del sistema se debe estudiar cómo va a operar el proceso de formación, de habilitación y el proceso de vigilancia. Dijo que modificando el convenio se podría destinar dinero para reforzar el sistema en lo relativo a la formación de estos profesionales.

VIII. Reunión con los Gerentes Hospitalarios.

El Director del INCORT dijo que necesita realizar una reunión con los gerentes hospitalarios y el SNS, para proponer que se abran concursos de intensivistas en los hospitales con el título de Coordinadores de Trasplante, que permita garantizar la captación de órganos, porque se están perdiendo donaciones en hospitales que tienen gran capacidad de generar donantes. Además que se nombren algunos cirujanos para fortalecer los equipos quirúrgicos. Por lo que se le solicitó al Sr. Ministro la gestión de convocar una reunión con el Director del SNS, para la realización de este encuentro.

VI. Resolución 457-05.

El Director del INCORT informó sobre la Resolución 457-05, la que incluye la cobertura de trasplante renal al donante vivo o cadavérico, bajo la cobertura del receptor. Hemos llegado a un acuerdo con la SISALRIL en algunos aspectos sobre la propuesta de prolongar 24 horas la cobertura del paciente a partir del momento en que sea declarado con muerte encefálica, lo que garantiza un tiempo para que se pueda gestionar el proceso de cobro desde el centro hospitalario, el mantenimiento del donante, el pesquisaje viral, y la extracción de este donante cadavérico. Se estableció un costo de RD\$ 140,000.00 aproximadamente como mantenimiento y gastos básicos de cirugía, y el resto viene cubierto por el receptor.

VII. Convenio de la ARS - Medicamentos de Alto Costo - MSP.

La Directora del Programa de Alto Costo y Medicamentos Protegidos, Dra. Gisselle Vásquez, dijo que se emitió una circular que habilita al Ministerio a permitir la facturación de otros medicamentos primordialmente inmunosupresores y otros como los oncológicos, que están dentro del catálogo del PDFS, los que estaban en el catálogo inicial, y los medicamentos que se incluyeron en la Resolución **431-02**. También se pudo incluir la facturación de medicamentos que no figuran en el catálogo,

pero que se requieran en pacientes que están en internamiento en condiciones específicas.

También se sometió a revisión el convenio con SENASA para poder establecer un mecanismo de seguimiento y previsión de medicamentos, a través de la compra de medicamentos de pacientes del régimen subsidiado que va a permitir abaratar aún más los precios, y estamos a la espera de que SENASA haga la emisión final del borrador y luego se pueda proceder a la firma de ese convenio.

El Consejo de la Seguridad Social emitió la Resolución **461-06** que valora el mecanismo implementado por el Ministerio de Salud Pública con la compra de la inmunoglobulina con las ARS, viéndolo como experiencia modelo para ser replicado con otras tecnologías de Alto Costo por los ahorros generados.

Se publicó un acta de adjudicación del medicamento de Alto Costo de COMISCA del evento **02-2018** y en el mismo había un medicamento de trasplante, el micofenolato de mofetil de 250 mg. Lo ganó la empresa SERVIFARMA de Colombia, quien representa una casa matriz de la India con el aval de Chile, e INVIMA de Colombia, y que tiene una reducción del costo del genérico de Sandoz de más de la mitad del precio. Este medicamento no tiene el aval de AMVISA, ni de ANMAT.

El INCORT hará la revisión a nivel regional a través de la Red Consejo, sobre la experiencia de uso del medicamento en trasplante que resultó ganador en COMISCA.

El Dr. Bengoa dijo que se debe ser prudente con el aval del medicamento al momento de considerar el caso específico de trasplante y recomendó usar estrictamente aquellos que cuenten con el aval del EMA y de FDA.

El Sr. Ministro dijo que debemos tener un recurso interno que nos de cierta autonomía para determinar lo que es válido y lo que no lo es. Si es necesario se nombrará un equipo de farmacovigilancia, se pondrán especificaciones en la compra, se solicitarán los estudios que ellos poseen, para tener unas previsiones y se creará un mecanismo de vigilancia, incluyendo los medicamentos avalados por la FDA.

La directora de Alto Costo dijo que se podría negociar con este laboratorio y pedir que nos financien una experiencia de uso del fármaco en grupos terapéuticos no trasplante, es decir; reumatología, gastro y neumología para hacer una revisión.

El Ministro también recomendó una reunión con la SISALRIL, con Alto Costo y el INCORT para estudiar los fármacos que convienen para el programa.

VIII. Publicaciones del INCORT.

El Director del INCORT informó que tenemos listas las siguientes publicaciones para iniciar su impresión:

Libro de Bioética, libro de Comunicación en Donación y Trasplante, Manual Nacional de Diálisis, el Octavo Número de la Revista del INCORT, el Libro Curso Avanzado de Donación y Trasplante, y la Guía Religiosa.

XII. Casos de solicitudes de autorización de donaciones de vivo no relacionado.

[Handwritten mark]

BPJ
Ⓟ
JCCC
UG
Ⓟ
Ⓟ
CP
Amo.
Ⓟ

Primer Caso:

La solicitud del Sr. Virgilio Simeón Del Rosario Liriano, de 67 años, jubilado, padece de insuficiencia renal crónica, tiene 3 años en diálisis.

Hace 3 ó 4 meses que conoció al donante.

Este caso fue investigado por trabajo social donde el comité entrevistador sospecha una intermediación económica. El Consejo rechazó la solicitud.

El Director del INCORT solicitó al Presidente del CNT hacer una comunicación dirigida al Hospital Regional Plaza de la Salud recomendando no enviar los casos de sospecha de intermediación económica en las donaciones de vivo no relacionado para presentarlas al Consejo.

No habiendo otro tema a tratar, la reunión se dio por terminada, el mismo 14 de diciembre del 2018.

En fe de todo lo anterior se redacta la presente acta que después de ser leída, aprobada y rubricada, firman los miembros presentes en la reunión del **CONSEJO NACIONAL DE TRASPLANTE** quienes por tales motivos **CERTIFICAN Y DAN FE:**

MIEMBROS PLENOS



Dr. RAFAEL SÁNCHEZ CÁRDENAS
Ministro de Salud Pública y
Presidente del CNT



DR. FERNANDO MORALES B.
Director INCORT, Secretario CNT



JOSÉ DEL CARMEN CARABALLO
Coordinador Hosp. Gral. Plaza de la Salud



DRA. ESTHER DE LUNA
Coordinadora de Trasplante




DRA. CARMEN BRUGAL
Coordinadora Hosp. Luis E. Aybar



DRA. CELIA PÉREZ
Coordinadora Regional

DR. JOSÉ RAMÓN SÁNCHEZ
Comisión Quirúrgica CECANOT




DRA. JUANA SARITA
Coordinadora Reg. Hosp. Cabral y Báez



DR. EMIGNIO LIRIA
Representante del CMD



DR. DALVERT POLANCO ARIAS
General de Brigada de ERD
Dir. Gral. Cuerpo Médico y Sanidad Militar



DR. ALEXANDRO MARTE
Coordinador Hosp. Policía Nacional
Coordinador CECANOT



DR. KENZO YAMAMOTO
Coordinador Hosp. Dr. Luis Morillo King